



## PROGRAMA SUPLEMENTARIO DE COMESTIBLES BÁSICOS (CSFP) DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Nuestro compromiso con usted	Su compromiso con el CSFP
<p><b>Alimentos suplementarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CSFP le proporciona una caja de alimentos suplementaria una vez por mes.</li> <li>• CSFP le facilitará la educación de nutrición a todos los participantes, representantes autorizados y a las personas que actúan en representación del participante.</li> </ul> <p><b>Trato justo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las reglas del CSFP son las mismas para todos.</li> <li>• Usted tiene derecho a apelar una decisión sobre su elegibilidad tomada por el personal del CSFP.</li> </ul> <p><b>Privacidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A menos que usted específicamente autorice lo contrario, toda la información que proporcione al CSFP se mantendrá en privado.</li> </ul> <p><b>Ayuda para inscribirse en otros servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se muda a un área diferente, su información del CSFP puede compartirse con la nueva agencia del CSFP.</li> <li>• CSFP proporciona recomendaciones de programas de salud y servicios sociales que puedan ayudarlo.</li> </ul>	<p><b>Honestidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos del CSFP lo benefician a usted y no puede venderlos o intercambiarlos (la intención por sí sola puede ser motivo para terminar su participación en el programa).</li> <li>• Si el CSFP determina que usted ha intentado vender o tenía la intención de vender cualquier beneficio de alimentos verbalmente, en papel o en línea, estará sujeto a descalificación.</li> <li>• Solamente puede inscribirse en una ubicación del CSFP a la vez y no puede recibir beneficios en más de una ubicación del CSFP al mismo tiempo.</li> <li>• Las tarjetas de ID / transferencia son únicas para usted y no deben modificarse ni adulterarse.</li> </ul> <p><b>Proteja sus beneficios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenga seguro su ID del CSFP/tarjeta de transferencia.</li> </ul> <p><b>Información precisa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcione información actual y verdadera (el personal del CSFP puede verificar que la información sea correcta).</li> </ul> <p><b>Uso adecuado del programa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser cortés y respetuoso con el personal del CSFP.</li> <li>• Seguir las reglas del CSFP es importante para evitar ser descalificado del programa, procesado legalmente por violaciones del programa y/o que se le pida que reembolse los beneficios del programa.</li> <li>• Usted recogerá su caja del CSFP mensualmente. Si no puede ir en un mes, le avisará a la ubicación del sitio de CSFP. Si no recoge su caja durante más de dos meses, perderá su inscripción en el programa y se le colocará en una lista de espera.</li> </ul>

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usdaprogram-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410; o
- (2) fax: (833) 256-1665; o (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

---

Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la oficina local; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del DES está disponible a solicitud del cliente. • Available in English on-line or at the local office.